



AYUNTAMIENTO DE MINAYA



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA



Como Alcalde de Minaya , tengo el placer de presentaros el

I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MINAYA .

Es para mí una satisfacción presentar el **I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres para las Trabajadoras y Trabajadores del Ayuntamiento de Minaya**, un documento que representa un paso importante en el compromiso de nuestro Ayuntamiento con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Las medidas acordadas nacen del convencimiento de que las administraciones públicas debemos ser ejemplo en la promoción de valores como la igualdad, el respeto y la no discriminación. Más allá de constituir una obligación derivada del marco normativo estatal y autonómico vigente, este Plan de Igualdad supone una oportunidad para seguir avanzando hacia una organización más justa, moderna y comprometida con las personas que forman parte de ella.

Quiero destacar que este documento ha sido fruto del diálogo, la colaboración y el consenso. Su elaboración ha contado con un proceso de negociación con la representación de las trabajadoras y los trabajadores del Ayuntamiento, lo que ha permitido incorporar diferentes sensibilidades y garantizar que las medidas recogidas respondan a las necesidades reales de nuestra plantilla.

El Plan establece un conjunto de medidas dirigidas a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, prevenir cualquier forma de discriminación y promover un entorno laboral basado en el respeto, la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Asimismo, incorpora mecanismos de seguimiento y evaluación que permitirán comprobar su cumplimiento y mejorar continuamente las políticas municipales en materia de igualdad.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Minaya reafirma su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico, y con la construcción de una administración pública más inclusiva y responsable.

La aprobación de este I Plan de Igualdad supone el inicio de un camino que debemos recorrer conjuntamente, con la implicación de toda la organización municipal. Solo desde el compromiso compartido podremos hacer de la igualdad una realidad cotidiana en nuestro entorno de trabajo.

Confío en que las medidas recogidas contribuyan a seguir construyendo un Ayuntamiento más justo, respetuoso e igualitario, que sea también reflejo de los valores que queremos para nuestra sociedad.

Estoy convencido de que este Plan no solo beneficiará a las trabajadoras y trabajadores municipales, sino que también contribuirá a fortalecer la calidad de los servicios públicos que prestamos a la ciudadanía. Porque avanzar en igualdad es, en definitiva, avanzar como institución y como sociedad.

Agradezco el trabajo realizado por todas las personas que han participado en su elaboración y animo a toda la plantilla municipal a implicarse en su desarrollo. Solo con la participación y el compromiso de todas y todos podremos hacer realidad los objetivos que hoy nos proponemos.

DON JUAN JOSÉ GRANDE GONZÁLEZ
ALCALDE-PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE MINAYA